

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

- 14104** *Corrección de errores de la Resolución de 7 de julio de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Resolución de 7 de julio de 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 171, de 15 de julio de 2010, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación, se efectúa la siguiente corrección:

Página 62251. Puesto: Tesorería. ANEXO

Donde dice: «Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 24 de junio de 2010, de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se da publicidad a la convocatoria para su provisión por el sistema de libre designación del puesto de Intervención, de clase primera, de la Diputación Provincial de Palencia, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha núm. 124, de 30 de junio de 2010.», debe decir: «Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 24 de junio de 2010, de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se da publicidad a la convocatoria para su provisión por el sistema de libre designación de los puestos de Intervención, de clase primera, y Tesorería de la Diputación Provincial de Albacete, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha núm. 124, de 30 de junio de 2010».

Para el puesto afectado por la presente corrección de errores, el plazo para dirigir las solicitudes a la Presidencia de la Diputación Provincial contemplado en la Base Quinta de la Resolución de 24 de junio de 2010, de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se da publicidad a la convocatoria para su provisión por el sistema de libre designación del puesto de Tesorería, de la Diputación Provincial de Albacete, publicada en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» núm. 124, de 30 de junio de 2010, se computará a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».